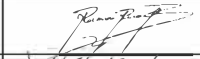
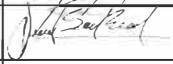
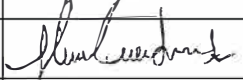
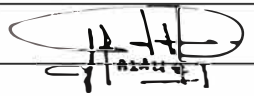
**Objetivo: Comité No. 22 de Seguimiento informe de la Semana No. 21 Contrato de obra 4537-23 y contrato de Interventoría 4589- 23 Proyecto Piedra de Bolívar -Consacá Nariño**

| | | |
|---|---|---|
| **Responsable: Ministerio de las Culturas, artes y los saberes, Supervisora: Arq. Juliana Ramírez Rodríguez, Apoyo a la supervisión: Arq. Laura Pineda Bernal** | **Dependencia: GIC** | **Lugar y Fecha: Virtual medio Teams, del jueves 7 de noviembre de 2024.** |

| No | Nombre y Apellidos | Cargo | Entidad/Dependencia | Celular Teléfono Fijo | Correo electrónico | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Laura Carolina Pineda Bernal | Apoyo a la Supervisión | MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES | 3163740282 | lpinedab@mincultura.gov.co |  |
| 2 | Daniela Patiño | Profesional Planeación | Alcaldía Municipal Consaca Nariño | 3235403480 | planeacion@consaca-narino.gov.co; alcaldia@consaca-narino.gov.co |  |
| 3 | Reinel Rolando Romero | Representante Legal/director de obra | Consorcio Obras Consaca | 3166922684 | consorcioobrasconsaca@gmail.com |  |
| 4 | Juliana Salazar | Coordinadora de obra | Consorcio Obras Consaca | 311 3863803 | consorcioobrasconsaca@gmail.com |  |
| 5 | Julio Bustos | Residente de obra | Consorcio Obras Consaca | 3168218846 | consorcioobrasconsaca@gmail.com |  |
| 6 | July Ordoñez | Profesional Sst | Consorcio Obras Consaca | 3138050267 | consorcioobrasconsaca@gmail.com |  |
| 7 | Paula Fernanda Morales | Directora Técnica Operativa INGEPLAN.CO Interventoría. | Consorcio Alianza Cultural | 3164688281 | alianzaculturalconsaca@ingeplan.co |  |
| 8 | Lyda Ruby Ledezma Bravo | Directora Interventoría | Consorcio Alianza Cultural | 3116065191 | alianzaculturalconsaca@ingeplan.co ; ing.lydarubyledezmabravo@gmail.com |  |
| 9 | Jhon Jairo Cárdenas | Coordinador de Proyecto Interventoría | Consorcio Alianza Cultural | 3219687224 | alianzaculturalconsaca@ingeplan.co |  |
| 10 | Mario Andrés Fuentes | Residente Sst-Ambiental Interventoría | Consorcio Alianza Cultural | 3172484898 | alianzaculturalconsaca@ingeplan.co |  |
| 11 | Javier Galán Hernández | Residente Interventoría | Consorcio Alianza Cultural | 3218835656 | alianzaculturalconsaca@ingeplan.co |  |
| 12 | | | | | | |


*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co*

| No. | ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS |
|---|---|
| 1 | *Siendo las 11:15 de la mañana se verifica asistencia.*<br>*Se solicita autorización a todas las partes. para la grabación*<br>*Se presenta el orden del día para consideración de los asistentes al Comité seguimiento contractual:*<br><br>• **Revisión de compromisos pactados en el comité No.21.**<br>• **Presentación del desarrollo semanal No. 21 por parte de la interventoría.**<br>• **Intervención de las partes.** |

**1. COMPROMISOS DEL ANTERIOR COMITÉ (COMITÉ No.21).**

| No. | Compromisos comité No. 21 | Responsable del compromiso | Fecha de Cumplimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Entregar documentación correspondiente al predio para continuar con actividades hasta llegar a la fuente con sistema de ALL | Alcaldía Municipal | Inmediato | PENDIENTE |
| 2 | Aclarar por parte de planeación municipal el propietario del predio, en el cual se lleva a cabo la construcción del cabezal de descarga. | Alcaldía Municipal | Inmediato | PENDIENTE |
| 3 | Avanzar en los tramites requeridos para obtener permisos ocupación de cause. | Consorcio Obras Consaca | Inmediato | PENDIENTE |
| 4 | Avanzar en los tramites que se requieran para poder obtener la actualización de la licencia de construcción. | Consorcio Obras Consaca | Inmediato | PENDIENTE |
| 5 | Incrementar rendimientos en obra con el fin de mantener equilibrio entre lo programado y lo ejecutado. | Consorcio Obras Consaca | Inmediato | PENDIENTE |
| 6 | Hacer entrega del estudio geo eléctrico para continuar con trámites ante COORPONARIÑO | Alcaldía Municipal | Inmediato | CUMPLIDO |
| 7 | Hacer entrega de informe de la geotecnia de la zona del muro | Consorcio Obras Consaca | Inmediato | CUMPLIDO |
| 8 | Una vez se tenga el informe de la geotecnia de la zona del muro hacer mesa de trabajo con especialista en geotecnia de Interventoría y tener concepto respuesta para enviar a las partes para que se avance con ajuste diseño muro zona piedra de Bolívar. | Interventoría - Consorcio Obras Consaca | 01-11-2024 | PENDIENTE |

*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **9** | **Dar concepto respuesta para enviar a las partes para que se avance con ajuste diseño del muro de contención zona piedra de Bolívar.** | **Interventoría** | **02-11-2024** | **CUMPLIDO** |
| **10** | **Realizar ajuste diseño del muro de contención zona piedra de Bolívar.** | **Consorcio Obras Consaca** | **Entregar en el menor tiempo posible una vez se tenga concepto de Especialista en Geotecnia.** | **PENDIENTE** |
| **11** | **Propuesta detalle de construcción zona de rampa de acceso a centro cívico con zona de plazoleta (donde se tiene la excavación con ancho de zapatas)** | **Consorcio Obras Consaca** | **25-octubre-2024** | **PENDIENTE** |

- *Presentación del balance con adición del contrato de obra ante la entidad.*
  *Se reviso todos los NPs del 05-20, fueron enviados a la entidad, pendiente de aprobación del NP21 al NP22, de acuerdo con observaciones enviadas con comunicado MINCUL4589-CSC-142-2024 DEL 02 DE NOVIEMBRE. PENDIENTE.*
- *Gestión para tener el estudio de suelos de la zona para el muro de contención. Se realizó el jueves 17 de octubre y se demoran 15 días en entregar los diseños. PENDIENTE AJUSTE AL DISEÑO MURO POR PARTE DEL CONTRATISTA.*
- *Implementación plan de contingencia- Incrementar rendimientos en obra. PENDIENTE*
- *Enviar balance No. 2 donde se establece el adicional para solicitud de aprobación para el contrato de obra. PENDIENTE.*
- *Enviar reprogramación de obra ajustada por el contratista y avalada por Interventoría. PENDIENTE INCLUIR ULTIMOS NPs PROPUESTOS POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA EN LA REPROGRAMACIÓN.*
- *Estar pendiente de la entrega del informe de la geotecnia de la zona del muro de contención de la piedra de Bolívar. CUMPLIDO.*
- *Incrementar rendimientos en obra con base en el historial de los avances semanales- Cumplimiento a reprogramación de obra ajustada y entregada por Consorcio de obras Consacá y avalada por Interventoría. PENDIENTE*
- *Propuesta detalle de construcción zona de rampa de acceso a centro cívico con zona de plazoleta (donde se tiene la excavación con ancho de zapatas). PENDIENTE*

*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co*

## 2. PRESENTACIÓN DEL DESARROLLO DE LA SEMANA No. 21 POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

*En la presentación en lo correspondiente al desarrollo del informe semanal No. 21 del proyecto Piedra de Bolívar en Consacá, Nariño, el Ing. Aaron Rosales inicia presentando información general del contrato, estado de avance, programación y ejecución semanal, programadas, actividades ejecutadas, avance físico del proyecto, registro fotográfico de avance semanal, control de calidad, pendientes y compromisos, manejo ambiental y SST.*

*VERIFICAR ANEXO A ESTA ACTA 22 (ARCHIVO PDF).*







## ***PRESENTACION PARA COMITE No. 22 JUEVES 07.11.2024***



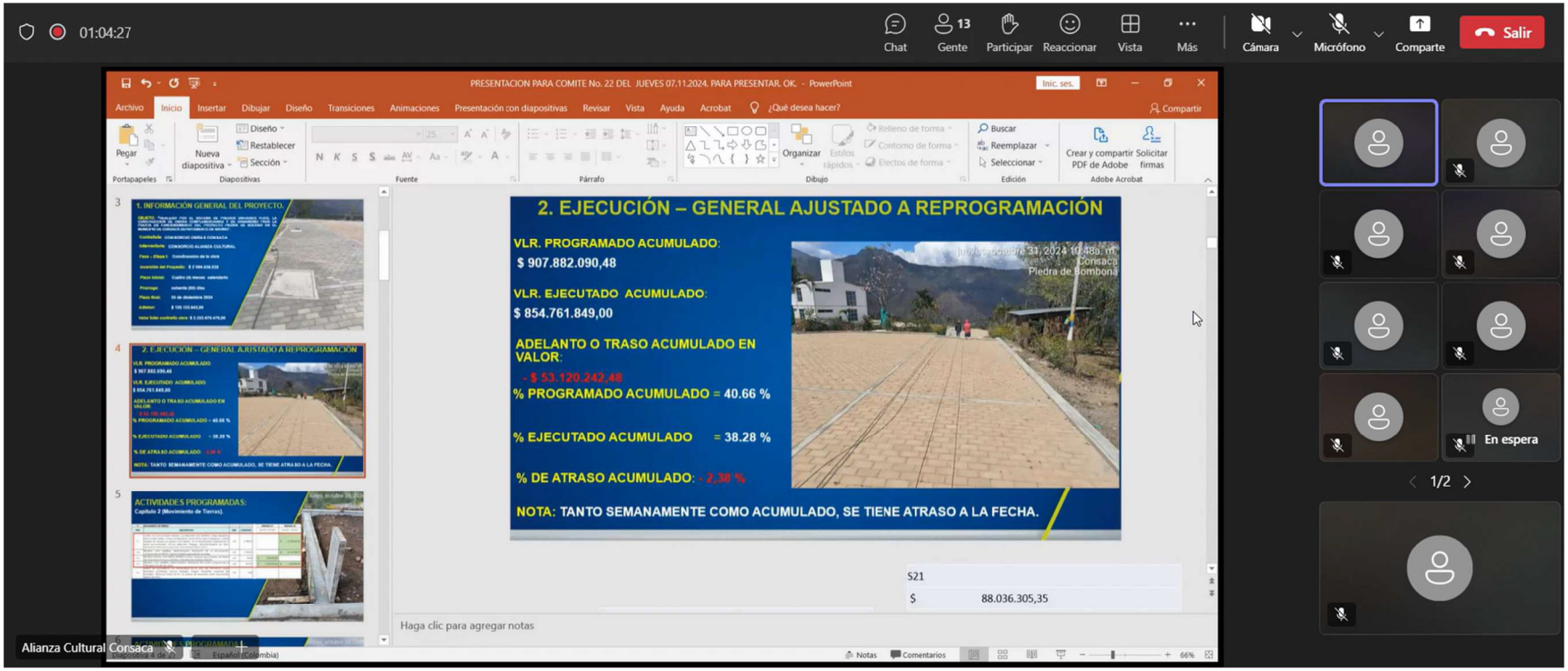




*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co*

*Se muestra en las diapositivas que en la ejecución general del proyecto se presenta un atraso al corte de la semana No. 21 así:*

*Atraso a la semana 21:* ***-2.38%****, que equivale a* ***$ 53.120.242,48***




**Se presentan las actividades programadas** en la semana 21, entre las que se encuentran las que se detallan a continuación:

**En el capítulo 2** de movimiento de tierras, el ítem 2.1 corte y/o excavación manual y/o mecánica de terreno, el ítem 2.3 relleno con material seleccionado producto de la excavación, el ítem 2.4 relleno manual con arena de peña lavada, atraque para tuberías y el ítem 2.5 relleno con material seleccionado granular tipo b-200
**Del capítulo 3,** cimentación, el ítem 3.1 solado de limpieza e=0.05 m concreto f'c = 2000 psi y el ítem 3.6 suministro y aplicación de sellante elástico de poliuretano de alta resistencia.

*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co*

**En el capítulo 4** de refuerzo, el ítem 4.1 suministro e instalación de acero de refuerzo 60.000 PSI
**Del capítulo 5,** estructuras en concreto, el ítem 5.1 placa de contrapiso en concreto reforzado, f'c = 4000 PSI y el ítem 5.10 viga aérea inclinada en concreto reforzado f'c = 4000 psi.
**En el capítulo 7** de redes hidráulicas, sanitarias y aguas de recolección, lo correspondiente al **subcapítulo 7.3** de redes de recolección o aguas lluvias el ítem 7.3.27 cajas de inspección de 0.80*0.80 m y el ítem 7.2.28 cárcamo en concreto sección 30x15 cm.
**En el capítulo 8** de instalaciones eléctricas e iluminación, lo correspondiente al **subcapítulo 8.1** de redes exteriores en media tensión, el ítem 8.1.4 suministro e instalación de cable MT Al 15 KV Aluminio Desnudo 3No 2 ACSR. Del **subcapítulo 8.2** de canalización red de naja tensión, el ítem 8.2.1 construcción de cámara de inspección y tapa norma RS3-003 y RS4-001 y el ítem 8.2.2 construcción de canalización para red de energía en baja tensión 0.208 kV**. Del subcapítulo 8.7** de canalizaciones para red normal quioscos, el ítem 8.7.2 suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tubería Conduit PVC de 3/4 ". **Del subcapítulo 8.9** de iluminación exterior el ítem 8.9.3 Suministro y montaje de Cajas de inspección de 540x540x4700 mm, el ítem 8.9.4 suministro de materiales y mano de obra para canalización en baja tensión, el ítem 8.9.9 suministro e instalación de tubería PVC de 1 1/2" de diámetro, el ítem 8.9.13 Suministro de materiales y mano de obra para instalación cable de cobre 1F#8. **Del subcapítulo 8.10** de sistema puesta a tierra iluminarias, el ítem 8.10.1 suministro e instalación de Conector para varilla de puesta a tierra 5/8", el ítem 8.10.2 suministro y montaje de electrodo varilla 100% cobre de 2,4 m x 5/8".
**Del capítulo 13,** enchapes y mesones, el ítem 13.1 enchape de pared en cerámica blanco y el ítem 13.5 lavamanos corrido en concreto reforzado e impermeabilizado F'C = 3000 PSI.
**En el capitulo 16** de carpintería aluminio, lo correspondiente al **subcapítulo 16.2** de puertas y rejas, el ítem 16.2.14 suministro e instalación de puerta en aluminio (1.00 x 2.00 m), el ítem 16.2.15 suministro e instalación de puerta en aluminio crudo tipo persiana (TIPO P-5 y P-9).
**En el capítulo 22** de cerramiento y obras exteriores, el ítem 22.2 bordillo en concreto (dimensiones: base 20 cm alto 35 cm)
**Del capítulo 26,** ítems no previstos, el ítem NP01 vigas de confinamiento interno de adoquín en concreto de 3000PSI, el ítem NP03 vigas de confinamiento interno de adoquín en concreto de 3000PSI (color amarillo), el ítem NP07 demolición manual de roca por método de cuña, el ítem NP11 suministro, transporte e instalación de polisec 6mm, el ítem NP014 suministro e instalación de poste metálico 12 m x 1050 kg y el ítem NP019 suministro y aplicación de pintura epóxica para muros interiores en superboard (2 manos).

**Se presentan las actividades ejecutadas** en la semana 21, entre las que se encuentran las que se detallan a continuación:

**En el capítulo 2** de movimiento de tierras, el ítem 2.3 relleno con material seleccionado producto de la excavación, el ítem 2.4 relleno con material seleccionado producto de la excavación y el ítem 2.5 relleno con material seleccionado granular tipo b-200.

*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co*

**Del capítulo 3,** cimentación, el ítem 3.1 solado de limpieza e=0.05 m concreto f'c = 2000 psi
**Del capítulo 5,** estructuras en concreto, el ítem 5.1 placa de contrapiso en concreto reforzado
**En el capítulo 7** de redes hidráulicas, sanitarias y aguas de recolección, lo correspondiente al **subcapítulo 7.2** de redes hidráulicas el ítem 7.2.2 suministro e instalación de tubería PVC-P 1" RDE 21, el ítem 7.2.3 suministro e instalación de tubería PVC-P 3/4" RDE 11, el ítem 7.2.4 suministro e instalación de tubería PVC-P 1/2" RDE 9, el ítem 7.2.5 punto de agua fría 1/2", el ítem 7.2.6 suministro e instalación de válvula o registro red white 3/4", el ítem 7.2.7 suministro e instalación de válvula o registro red white 1/2" .
**En el capítulo 8** de instalaciones eléctricas e iluminación, lo correspondiente al **subcapítulo 8.1** de redes exteriores en media tensión, el ítem 8.1.5 suministro e instalación de poste de concreto 12 m octogonal 1050 kg. Del **subcapítulo 8.9** de iluminación exterior, el ítem 8.9.3 suministro y montaje de Cajas de inspección de 540x540x4700 mm.
**Del capítulo 13,** enchapes y mesones, el ítem 13.1 enchape de pared en cerámica blanco.
**Del capítulo 26,** ítems no previstos, el ítem NP01 vigas de confinamiento interno de adoquín en concreto de 3000psi el ítem NP02 suministro, transporte y colocación de pavimento en adoquín rectangular (color gris) y el ítem NP03 vigas de confinamiento interno de adoquín en concreto de 3000PSI (color amarillo).

*Se amplía información de avances con cada una de las imágenes que se muestran.*

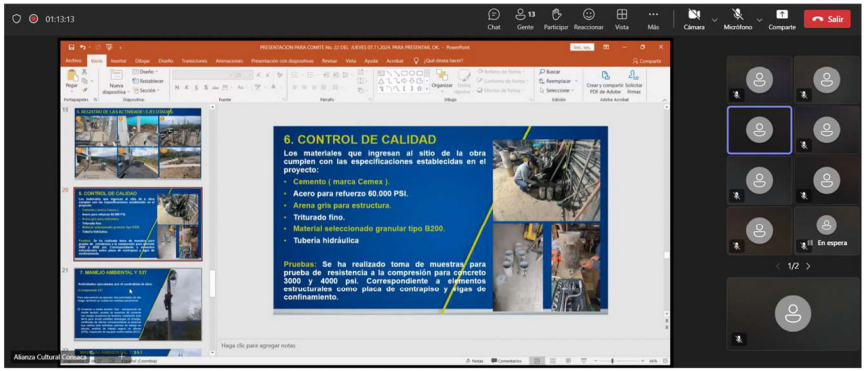


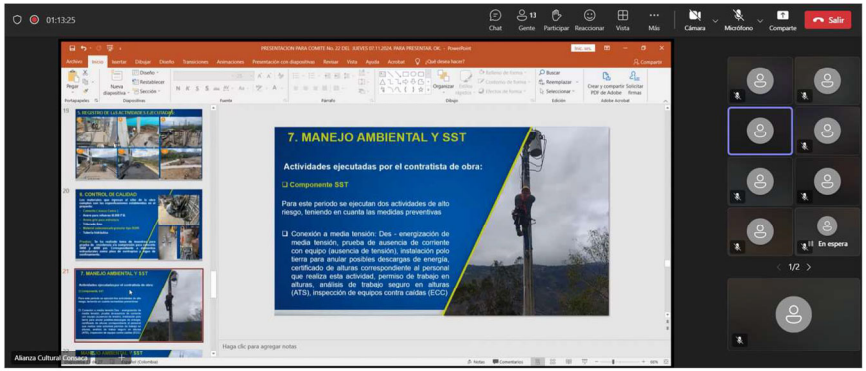




De acuerdo con el control de calidad de materiales de obra se tienen en obra, cemento (Cemex), acero de 60.000 PSI, Arena gris, triturado fino, material seleccionado granular tipo B200, de igual manera se detalla que se han tomado muestras de resistencia de concreto de 3000 y 4000 PSI correspondiente a elementos estructurales, para lo cual se llevan las muestras a laboratorio, los resultados de los informes se presentan en el informe mensual.

*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co*




Siguiendo con la presentación por parte de Interventoría, el Ingeniero Aaron Rosales sustenta el componente ambiental y SST se abordó lo siguiente:

Se ejecutaron las siguientes actividades por parte del contratista del componente SST, para este periodo se ejecutan dos actividades de alto riesgo, teniendo en cuanta las medidas preventivas. **Conexión a media tensión**: Des - energización de media tensión, prueba de ausencia de corriente con equipo (ausencia de tensión), instalación polo tierra para anular posibles descargas de energía, certificado de alturas correspondiente al personal que realiza esta actividad, permiso de trabajo en alturas, análisis de trabajo seguro en alturas (ATS), inspección de equipos contra caídas (ECC). **Baterías sanitarias:** Instalación de formaleta para viga aéreas, para esta actividad contratista entrega certificado de alturas correspondiente al personal que realiza la labor, permiso de trabajo en alturas, análisis de trabajo seguro en alturas (ATS), inspección de equipos contra caídas (ECC).

En cuanto a los compromisos de los componentes ambiental se expuso:
Por parte del contratista se continúa adecuando los pasos provisionales sobre los cárcamos, se cubre con plástico el material pétreo que se encuentra acopiado temporalmente en las diferentes zonas del proyecto y se realiza aseo y limpieza de las unidades sanitarias.

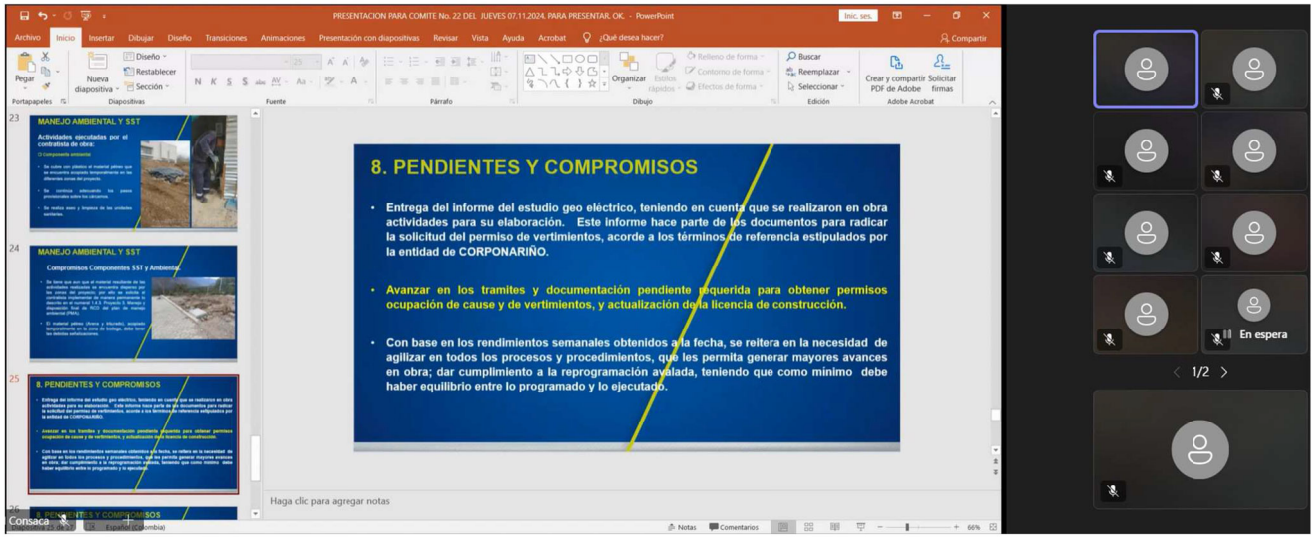
Se presentaron los siguientes pendientes y compromisos en lo correspondiente al manejo ambiental y SST:

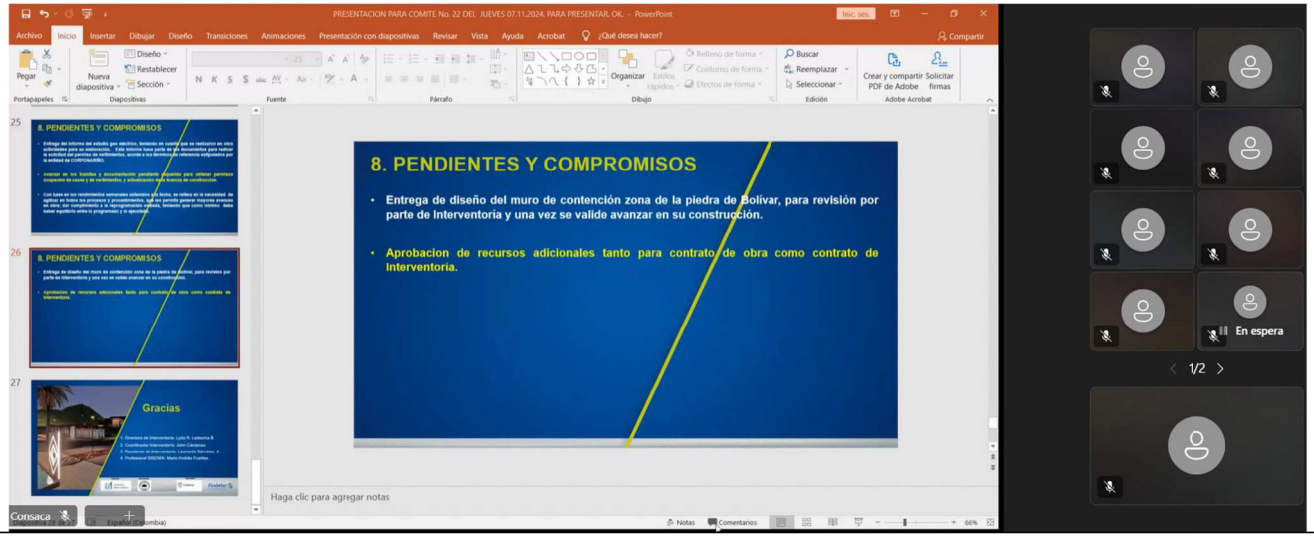
- Se tiene que aun que el material resultante de las actividades realizadas se encuentra disperso por las zonas del proyecto; por ello se solicita al contratista implementar de manera permanente lo descrito en el numeral 1.4.3. Proyecto 3. Manejo y disposición final de RCD del plan de manejo ambiental (PMA).

*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co*

- El material pétreo (Arena y triturado), acopiado temporalmente en la zona de bodega, debe tener las debidas señalizaciones.

Se presentaron los siguientes pendientes y compromisos.




*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co*

La directora de interventoria **Ing. Lyda Ledezma**, deja resaltado que por parte del municipio se recibió el informe del estudio geoeléctrico; este archivo se adjuntó para todas las partes del contrato, para que, el contratista avance con el procedimiento con Corpo Nariño, además, el contratista envió el documento o el paquete del diseño del muro, el cual Interventoría ya lo puso en manos del especialista estructural Ing. Juan Ricardo Torres Salazar, una vez de la validación de este diseño, que todo esté acorde e inmediatamente se procede a responder el oficio con un comunicado para que el contratista acelere estos trámites, puesto que el atraso de esta semana es de 0.99% con un atraso acumulado de 2.38%.

## 4. INTERVENCIÓN DE LAS PARTES.

**Arq. Laura Pineda:** Toma la palabra y menciona que con respecto a los compromisos presentados, el día de hoy por parte de la entidad remitió el informe del estudio geo eléctrico, además expresa que, envió ya en avanzada los planos firmados estructurales.

**Ing. Lyda Ledezma:** Interviene y manifiesta que, queda pendiente el tema del muro de contención y ya quedaría la parte estructural completa.

**Arq. Laura Pineda:** Expresa que, el día de hoy enviaría el diseño hidrosanitario y arquitectónico firmado por parte del ministerio, aprovechando de la presencia de planeación en el comité, le solicita a la **Ing. Daniela** que firme el paquete de estos diseños. Además, menciona que, con respecto a la adición y prórroga del contrato de obra e interventoría, le da la palabra a la profesional de la entidad de costos y presupuestos a la Ing. Claudia Ramírez, con el fin de resolver una duda con respecto a un ítem.

**Ing. Claudia Ramírez:** Toma la palabra y expresa que, con respecto al ítem no previsto 17, en el APU la malla se está colocando con un peso de 2.90, sin embargo, arreglando con el residente, mencionan que están colocando una malla de 5.5 el grafil, esa pesa 1.35, por lo tanto, el cálculo está mal en el APU, es menos el peso, se calculó bien el área que se va a ocupar, pero el peso es otro.

**Ing. Lyda Ledezma:** Interviene y menciona que, se tiene malla de 6 mm con base al diseño y se tiene malla de 5.5, pero como es por peso, lo que se sume en todo lo ejecutado no importa, porque como es el área por el peso por m2, al final se determina la zona ejecutada con 5.5 con un peso y suma la zona ejecutada con 6mm, al final la suma se obtiene un peso en Kg de toda la malla.

**Ing. Claudia Ramírez:** Interviene y aclara que, su observación no la está haciendo con respecto a la malla para todos los ítems, sino al ítem no previsto 17 que es el canal de desbaste, que es un canal pequeño que se tiene, y dentro del ítem NP

*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co*

están integrando la malla, con un cálculo de peso diferente. Además, menciona que, en las cotizaciones de los rieles le parece muy elevado, al costar 1 millón de pesos solo para un riel pequeño de 30 cm en acero inoxidable, se entiende que es el único proveedor que tienen en la zona, pregunta si no cotizaron en Bogotá para tener referencias en precios.

**Ing. Lyda Ledezma:** Responde que se cotizó en Popayán, que hay aceros inoxidables, y mencionan que se demoran mucho para mandar el precio y luego el valor quedaba, para mandarlo de Popayán a Cali no daban garantías, así que en reunión se decidió en ambas partes tener una sola cotización que era la base que ellos presentaban.

**Ing. Claudia Ramírez:** Manifiesta que, queda de acuerdo a lo que se conversó en este comité técnico, no tiene más que agregar.

**Arq. Laura Pineda:** Toma la palabra y pregunta, cuándo puede recibir el corte del mes de octubre, el acta parcial tanto de obra como interventoría.

**Ing. Lyda Ledezma:** Responde que el corte del mes de octubre, primero se revisa entre residentes, cuando esté completo con todas las imágenes, con planos en AutoCAD debidamente marcadas, las áreas que se han pagado y las áreas que están pendientes por pagar, los pantallazos que se colocan en las memorias de cálculo y que quede referenciado de donde viene cada corte, todo al detalle cómo se le comentó a la Ing. Juliana, Ing. Julio y al Arq. Javier para que tengan todo concertado, saber que el capítulo 1 y el capítulo 2, algunos ítems, hasta que no se tenga la topografía no se los puede incluir y lo demás queda listo para que ellos lo envíen, y desde la dirección de interventoría se lo revisa y luego se lo remite a la entidad.

**Arq. Javier Galán:** Interviene y menciona que ya se hizo la verificación, ya se tiene el acta, ellos ya la están completando y en el transcurso de la tarde la enviaban, cumpliendo con todos lo requerimientos, se hizo el trabajo desde la semana pasada y se terminó ayer

**Arq. Laura Pineda:** Toma la palabra y pregunta para cuando queda la entrega del corte.

**Ing. Lyda Ledezma:** Responde que la entrega se realizaría para el próximo comité.

**Arq. Laura Pineda:** Aclara que queda para el próximo miércoles 13 de noviembre.

**Ing. Juliana Salazar:** Manifiesta que, el corte ya se revisó entre residentes, el siguiente paso es compartirle a la Ing. Lyda para que realice una revisión previa antes de remitirla a la entidad, por lo tanto, la entrega sería para la próxima semana.

*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co*

**LAVAMANOS CORRIDO CENTRO CÍVICO**

**Arq. Javier Galán:** Toma la palabra y menciona que, se comunicó con el Ing. Residente del contratista de obra sobre el tema de los grifos del lavamanos corrido, se tiene el problema de la presión que no se garantice, ellos estuvieron haciendo una consulta con la comunidad, que tiene una asociación con respecto al acueducto, pero no tienen fontanero, parece que hay un daño y no llega con la presión adecuada, recomienda en hacer una solicitud a la alcaldía, si pueden brindar un apoyo para saber dónde queda el daño y poder garantizar el funcionamiento de los grifos.

**Ing. Lyda Ledezma:** Interviene y menciona que, ese tema se lo había comentado a la Ing. Juliana, hay que chequear la presión y el diámetro de las tuberías que ya está instaladas para cuando se comience a aprobar, porque se devolvieron los dos NPS, difería el NP21 y de mampostería el NP22, que para cuando se coloque, estos funcionen, estéticamente se miran muy bonitos pero si no funciona la red, el caudal o la presión, no se hace nada, hay que chequear todo esto bien para que quede funcional y duradero.

**Ing. Juliana Salazar:** Toma la palabra y aclara que, para ese tipo de grifería se debe garantizar la presión de 20 psi, que es lo que no se ha podido verificar al momento, ya que al parecer hay una avería en la tubería de la red que llega al centro cívico, estuvo charlando con el presidente de la junta de acueducto, pero al momento no se ha podido lograr para que ellos puedan hacer la revisión para que el contratista pueda proceder a hacer la medición de la presión, de pronto instalar unos grifos que más adelante no vayan a funcionar, por lo tanto se evalúa otra opción de instalar otra grifería de pared que no sea tipo push, pero si es más costosa, ya se envió estos precios a interventoría de lo que se está cotizando, lo preocupante es el trámite, que la junta haga la revisión de la red, que se arregle toda esa cuestión, se puede demorar mucho, porque el presidente de la junta, mencionaba que la red de acueducto estaba bien, pero pudo ser que en la construcción de la placa huella realizaron una avería que nadie se dio cuenta, y puede ser que ahí este el problema, la preocupación del contratista de obra es que se debe definir eso rápido, porque de eso depende la fundición de los mesones y la instalación del granito y poder terminar la parte de acabados dentro del centro cívico. La otra opción que se le comentaba a la Ing. Lyda es de instalar otro tipo de grifería normal de mesa, pero tocaría instalar los registros que ya se habían revisado previamente con las fotografías que había presentado el Ing. Julio, aunque estéticamente no queda bien, pero si se garantiza el mantenimiento, o la otra opción de instalar las griferías de pared que no sean tipo push, pero si serían más costosas.

**Ing. Lyda Ledezma:** Interviene y le solicita a la Ing. Daniela que de su recomendación con respecto a la red

**Arq. Laura Pineda:** Toma la palabra y menciona que está de acuerdo con un cambio de accesorio, pero que no aumente los costos, además, pregunta si los lavamanos tipo push definitivamente no funcionan.

*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co*

**Ing. Juliana Salazar:** Responde que se podría instalar ese tipo de griferías, pero tocaría medir la presión, pero es algo que no se ha podido hacer por la averiación de la red de acueducto que va a la piedra de Bolívar y es algo que no se sabe, donde está el daño de la red, se hizo la solicitud a la junta de acueducto, pero ellos dijeron que se reunirían con los de la obra de la placa huella, ya que estaba en funcionamiento y de un día para otro dejo de funcionar.

**Ing. Daniela Patiño:** Toma la palabra y menciona que, por parte del municipio se compromete el día de hoy en comunicarse con el presidente de la junta del acueducto para programar una visita, ojalá se pueda hacerla en conjunto y revisar esa parte de la tubería y darle una solución más rápida.

**Ing. Lyda Ledezma:** Interviene y le pregunta a la Ing. Juliana cuando se tenga ya fluido en la zona del centro cívico, se podría hacer el tema de las presiones.
**Ing. Juliana Salazar:** Responde que si se podría hacer, pero deja la claridad de dejar algunos plazos, si hasta el martes o miércoles de la siguiente semana no se tiene alguna solución, se debe de pensar en utilizar las llaves normales e ir a la fija para fundir los mesones, ya que si no se funde eso y se pueda instalar el granito, no se puede seguir trabajando en pintura, en instalación de las divisiones de aparatos sanitarios, ya que el pulido del granito genera una gran cantidad de polvo, es indispensable en realizar esta actividad antes de pintar, de continuar con la instalaciones de divisiones de baterías sanitarias. Esos materiales, esos insumos, la carpintería y todo del centro cívico ya están en obra y están listos para ser instalados, pero se requiere definir primero esa actividad

**Ing. Daniela Patiño:** Interviene y menciona que está de acuerdo, si hasta la siguiente semana no se tiene respuesta, se continúa con la alternativa de la Ing. Juliana de la grifería clásica.

**Ing. Juliana Salazar:** Manifiesta que pueden ir trabajando en los dos APU tanto de la grifería normal de mesa con registro y la grifería de pared también normal, para que puedan ser evaluados, así para tener algo fijo y solo entrar a decidir.

**JUNTA DE LA RAMPA Y PLACA DE ACCESO CENTRO CIVICO**

**Arq. Javier Galán:** Interviene y expresa que por parte del contratista quedan los compromisos, si entregan lo más pronto posible el detalle de la junta de la rampa y lo mismo con la placa que se planteó con los anclajes, para adelantar trabajo al acceso al centro cívico.

*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co*

**Ing. Juliana Salazar:** Responde que, como lo había mencionado, el Ing. José Luis se liberó del diseño del muro de contención, entonces para el día martes 12 de noviembre se haría llegar el concepto y el detalle de la junta de la rampa y de la placa.

**Ing. John Cárdenas:** Pregunta sobre la aprobación del NP por una junta que es especial, se tiene claro que se requiere de la revisión de los estructurales, pero eventualmente se hará una solicitud de NP, si ya la hicieron, o en que esta esto.

**Ing. Lyda Ledezma:** Responde que con la propuesta que hagan, presentan un NP, porque el Ing. Juan Ricardo mencionaba que lo mejor era colocar una junta con poliuretano.

**Ing. John Cárdenas:** Interviene y pregunta al contratista de obra sobre su posición al respecto, que alternativa es mejor y que garantice calidad de la junta, todo.

**Ing. Juliana Salazar:** Responde que esa es la propuesta, el concepto que el contratista de obra tiene que presentar para el día martes

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PREDIO**

**Ing. John Cárdenas:** Manifiesta que hay un compromiso sobre una entrega de la documentación correspondiente al predio para continuar actividades hasta llegar a la fuente del sistema de alcantarillado, eso era un compromiso de la alcaldía, si este tema se habló la anterior semana.

**Ing. Lyda Ledezma:** Responde que este tema se habló la anterior semana, lo que mencionaba la Ing. Daniela es que el señor había dicho que un pedazo de terreno era de él, pero en la escritura que tiene la Ing. Daniela es que el lote si pertenece a la zona de la piedra, falta es tener la garantía y poder avanzar en ese tema, pero no tiene la seguridad si en obra ya se les entrego algún documento.

**Ing. Daniela Patiño:** Expresa que el día de ayer, se habló con la veeduría, el municipio tiene las escrituras, pero no son claras diciendo donde a donde colinda el otro, sin embargo, habla de un plano el cual no está con las escrituras, lo que se hizo y se pidió la colaboración a la veeduría es que hable con el señor, el propietario llegue con la dependencia de las escrituras, entonces la veeduría ayer comunicó que ya había hecho un oficio con el personero, y se van hacer una mesa de dialogo con el señor y mirar las escrituras que él tiene y ver que arreglo que puede llegar, para no ir a la parte jurídica, y se pueda trabajar normalmente, hay que esperar que a la semana el personero convoque esa reunión, llegue el señor y reunirse, y ya se les comunaria en que acuerdo se llegaría.

*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co*

**Arq. Javier Galán:** Manifiesta que le día de ayer se quedó en la reunión del consejo que invitaron a la interventoría de que para la otra semana ya tendrían la respuesta final.

**Ing. Daniela Patiño:** Aclara que están a la espera de la confirmación del señor sobre el día en la que se pueda hacer esa mesa de diálogo.

**Ing. Lyda Ledezma:** Le agradece a la Ing. Daniela sobre este proceso, para que el contratista de obra pueda continuar en este tramo final del disipador hacia la fuente, que está incompleto, y se está empozando el agua.

**PERMISOS OCUPACIÓN DE CAUSE**

**Ing. John Cárdenas:** Toma la palabra y pregunta si ya se cumplió la licencia de construcción.

**Ing. Lyda Ledezma:** Responde que no se ha cumplido.

**Ing. John Cárdenas:** Pregunta por lo del permiso de vertimientos

**Ing. Juliana Salazar:** Responde que, para hacer ese trámite, se requiere el permiso de vertimientos, otros requisitos, como lo mencionaba la Arq. Laura, es el envió de los planos firmados que los iba a complementar esta tarde, para poder ir enviando un avanzada a la alcaldía para que vayan revisando, mientras sale el tramite del permiso de vertimientos.

**Ing. John Cárdenas:** Pregunta cuando van hacer la avanza de la alcaldía y solicita que se le copie este tramite a la interventoría.

**Ing. Juliana Salazar:** Responde que, una vez se tenga los planos arquitectónicos e hidrosanitarios, que va a enviar la Arq. Laura esta tarde.

**Ing. John Cárdenas:** Expresa que también incluye lo del muro de contención, que debe aprobarse por interventoría y teniendo en cuenta todo eso, le pregunta a la Ing. Juliana cuando va a realizar una entrega parcial del paquete completo.

**Ing. Juliana Salazar:** Responde que, dependiendo de la entrega de los planos firmados, si hasta el martes ya se tiene todos estos planos, ese mismo día se haría la avanzada.

*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co*

**Ing. Lyda Ledezma:** Toma la palabra y le pregunta a la Ing. Juliana, si dado el caso, que los planos los entregaran el día de hoy.

**Ing. Juliana Salazar:** Responde que harían el oficio de envío el día de hoy, o máximo mañana.

**Ing. Lyda Ledezma:** Manifiesta que este tramite depende de los envíos de la entidad y la alcaldía de los planos firmados, quedaría pendiente el estructural del muro de contención, además recomienda que, si el municipio puede ir avanzando en las revisiones, para tener el apoyo de ir montando el documento y una vez se tenga toda la documentación, ya es solo imprimir, para agilizar.

**Ing. John Cárdenas:** Interviene y le pregunta a la Ing. Juliana sobre el ingeniero que le ayuda en los ajustes de los diseños ya esta libre del muro de contención, y que le iba a poder a ayudar con este tema.
**Ing. Juliana Salazar:** Responde que no le iba ayudar con la licencia, sino con el concepto para la junta del centro cívico.

**Ing. John Cárdenas:** Manifiesta que, si el muro esta casi listo, el contratista la entrega hoy para revisión a la interventoría.

La **Ing. Juliana Salazar** junto con la **Ing. Lyda Ledezma** le responden que ya lo entregaron.

**Ing. John Cárdenas:** Expresa que, queda solo para revisión la interventoría, menciona que podrían entregar la versión definitiva el día jueves o viernes, o para el martes de la siguiente semana.

**Ing. Lyda Ledezma:** Interviene y le menciona al Ing. John, que el contratista envió y realizó unos ajustes, porque la Arq. Laura les solicitó la anterior semana en el comité, como el diseño ya estaba hecho y ya se tenia el estudio de suelos, ya está en manos de la interventoría, solo falta que el Ing. Juan Ricardo de la validaron y las observaciones

**Ing. John Cárdenas:** Aclara que esta revisión será con un tiempo prudencial, y ya eventualmente se tendrá todos los documentos listos, expresa que la radicación será el día de hoy o mañana, o a más tardar el martes, le pregunta a la Ing. Juliana si esta de acuerdo a lo que la interventoría esta comentando.

**Ing. Juliana Salazar:** Responde que, si esta de acuerdo.

**RENDIMIENTOS EN OBRA**

*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co*

**Ing. John Cárdenas:** Toma la palabra y manifiesta que, por parte de interventoría, se requiere saber sobre los rendimientos de la obra, ya que para esta semana hay atraso.

**Ing. Lyda Ledezma:** Expresa que ya se reportó un atraso, de acuerdo a la última programación, donde se ajustó los NP 17 y 18, con base a la solicitud de la entidad, con este balance se reporta un atraso semanal de 0.99% y un total acumulado del 2.38% por eso se pidió al contratista que tome las medidas necesarias, siempre se ha dicho que se requiere mas personal, ya que hay frentes que se quedan solos, por ejemplo en el centro cívico la ingeniera esta justificando, tiene la razón al tener un daño en el agua, no se puede tomar las presiones, todo es un círculo vicioso, todo depende, para que tengan un frente un trabajo completo de baterías sanitarias, un frente de trabajo en el muro de contención, el detalle de rampas y adoquines y otro de lo de baterías, que seria lo ideal para que avancen.

**Ing. John Cárdenas:** Interviene y menciona que, según lo que comenta la Ing. Lyda es que el contratista tiene excusas, pero se podría trabajar en frentes de manera simultánea, si aun no han definido, pregunta si es imposible en tener frentes de trabajo en paralelo.

**Ing. Juliana Salazar:** Manifiesta, que eso es lo que se ha venido reiterando, con respecto al avance el contratista va a revisar muy detalladamente la cuantificación de ese avance, y si es posible se hará llegar un oficio y un acta de avance, en lo referente a la intervención simultanea si es posible, pero una vez se tenga definido el muro de contención, ojala que sea el viernes, ya en la semana se puede hacer el suministro del acero y poder ingresar personal, esa es la idea, que la misma cuadrilla que está trabajando en baterías sanitarias, no será la misma que estaría trabajando en el muro de contención, ya que se va adicionar personal, nueva gente que va a intervenir ese frente de trabajo. Lo referente al bloque del centro cívico, como ya se había mencionado, ahí solo está trabajando el personal que está instalando la escalera de acceso al segundo nivel, y puesto que si se necesita definir el tema de las griferías para poder avanzar en lo demás, como todos ya conocen ya es cuestión de acabados e instalación de carpintería, reitera que se necesita definir urgente el tema de las griferías.

**Ing. John Cárdenas:** Toma la palabra y expresa que, desde gerencia, le han indicado que, el contratista no espere de la interventoría le apruebe para implementar las alternativas que requiere para garantizar el cumplimiento del alcance del contrato, dentro del plazo contractual.

**INFORME MENSUAL Y ACTA PARCIAL**

**Ing. Lyda Ledezma:** Manifiesta que esta pendiente el informe mensual del contratista de obra, que tienen que entregarlo con base en el acta.

*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co*

**Ing. John Cárdenas:** Pregunta para cuando entregaría el informe mensual.

**Ing. Juliana Salazar:** Responde que el día de hoy le envían a la Ing. Lyda, para que haga la revisión previa, y dependiendo eso envían el informe mensual, como se ha hecho siempre, para que quede validado, y se envía formalmente.

**Ing. John Cárdenas:** Pregunta sobre la validación del informe mensual, porque esa revisión deben hacerla junto con el arquitecto, ya que se está haciendo en paralelo el acta parcial y el informe.

**Arq. Laura Pineda:** Interviene y pregunta si ya se tiene proyectado el valor del acta, aunque puede que varie, pero podrían darle el valor.

**Ing. Lyda Ledezma:** Toma la palabra y le solicita al Arq. Javier que le brinde un valor tentativo, aunque puede que varie un poco.

**Ing. Juliana Salazar:** Le responde a la Arq. Laura que el valor está de 138 millones sin amortización de anticipo.

**Ing. John Cárdenas:** Pregunta si siguen siendo corte de 10% o de 20%.

**Ing. Juliana Salazar:** Responde que, en el acta, por ejemplo, no se están incluyendo la red de media tensión, que ya esta toda.

**Ing. John Cárdenas:** Interviene y pregunta si ya está toda, con certificación, RETIÉ y RETILAP.

**Ing. Juliana Salazar:** Responde que esta ejecutado, le solicita al Ing. Javier si puede dar su validación, además menciona que, las certificaciones las realizan al final, cuando la obra esté finalizada.

**Arq. Laura Pineda:** Interviene y menciona que, hay que tener cuidado porque el RETIE Y RETILAP esa en contra corte, no está hasta la finalización de obra.

**Ing. Juliana Salazar:** Responde que la certificación RETIE Y RETILAP no la van a expedir, cuando ya este todo completamente instalado.

**Arq. Javier Galán:** Interviene y aclara que, ellos inicialmente pasaron un acta parcial No.5, donde involucraban todo ese cableado, involucraban varillas de cobre, pedestales, hay mucha obra que ya está ejecutada, pero que va una, unida con la

*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co*

otra, para poder cancelar, entonces se tuvo que terminar totalmente ese tramo, para que se evaluara todo el capítulo en general, talvez por eso el porcentaje se baja por esa ejecución, pero ya está hacia la parte de abajo, hacia la roca, la piedra de Bolívar ya está todo el cableado número 10, y hacia la parte de arriba hacia la entrada de la piedra, ya está el número 8, falta hacia la batería sanitaria, pero hay un avance bueno, el resto es por movimiento de tierras, que ya está ejecutado, pero hasta que no se concerte topografía de contratista e interventoría, no se va a poder cuantificar, como ya hay una inversión pero como no se puede demostrar en acta, hasta que no se haga ese trabajo.

**Arq. Laura Pineda:** Manifiesta que, si no se le pueden dar porcentajes, tiene claro que no esta al 100%, por lo tanto, pregunta si no hay posibilidad de dar porcentajes.

**Ing. John Cárdenas:** Responde que han tenido constantemente problemas, en temas de recibos, cuando uno paga actividades parciales, en un escenario de observaciones, se destaca del porque la interventoría pagó una actividad si no estaba completo, siempre es así.

**Ing. Lyda Ledezma:** Menciona que, tenia pensado en incluir un porcentaje de algunas actividades, pero el Ing. Alejando Murcia que es profesional de costos y presupuestos, y detalla que en caso del transformador no se podía pagar 0.5 y ni un porcentaje, porque es 1 o es 0, por lo tanto, en el acta anterior se quitó los porcentajes.

**Arq. Javier Galán:** Interviene y expresa que pasa lo mismo con la iluminaria, ellos están instalando los postes de las iluminarias, pero esas actividades ya van con un porcentaje avanzado, pero como los capítulos son claros, que se pagan cuando estén completos.

**Ing. Juliana Salazar:** Pregunta al Arq. Javier, si para el avance físico, esas actividades se están teniendo en cuenta**.**

**Arq. Javier Galán:** Responde que se ha hablado de valorarlas, se las estaba valorando en el trascurso de la semana pasada, con el trabajo que se hizo con el residente de la obra, pero se quedo de que no se valoren, hay que esperar a que se termine la actividad y se valore completo, por lo menos hoy iniciaron a instalar postes y todo cableado, para ellos hacer tramos completos, luminarias completas, pero como ahí depende de la prueba también que haya quedado bien la instalación, que quede funcional.

**Ing. John Cárdenas:** Interviene y responde que está de acuerdo, pruebas de que por lo menos esa iluminaria quede prendida 1 semana o algo así, todo eso se tiene que hacer.

*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co*

**Arq. Javier Galán:** Manifiesta que, seria bueno hacer el acuerdo con topografías, que ahí hay una gran cantidad sin cuantificar.

**Ing. John Cárdenas:** Expresa que eso se acordara eventualmente, porque eso es algo se debe acordar de acuerdo con los compromisos que se tiene con la coordinadora Juliana, el cual solicita la manera de cómo abordar ese tema

**Ing. Juliana Salazar:** Responde que la parte de topografía y rellenos, tienen que entrar a comprobar esas actividades, tiene claro que tienen un acuerdo y por esa misma razón no esta solicitando que les paguen, pero que si se haga reconocimiento en el avance físico, que era algo que se había hablado con el Ing. Alejandro al momento de revisar la reprogramación de obra, porque esas mayores cantidades se las estaba colocando al final, para que no genere un atraso, mientras surte todo el proceso de comprobación de todas esas cantidades.
**Ing. John Cárdenas:** Interviene y menciona que se ejecutan cuando cumplen toda la especificación.

**Ing. Juliana Salazar:** Expresa que, esa parte la tendrían que ver con el Ing. Alejandro, para hacer un ajuste a la reprogramación, porque eso fue lo que se acordó en ese momento, lo mismo para la instalación de estas otras actividades, media tensión, cableado, toda la parte eléctrica, que ya esta ejecutada, si no está recibida a satisfacción por la parte de los certificados RETIE y RETILAP, pero si dentro del avance físico se debería de cuantificar.

**Ing. Alejando Murcia:** Saluda a los presentes, y pregunta sobre lo que se está discutiendo en este momento, si están hablando sobre la diferencia que hay entre lo que esta instalado en campo, lo que ya facturado y lo que esta reconociendo los avances financieros y físicos.

**Ing. Juliana Salazar:** Responde que sí.

**Ing. Alejando Murcia:** Menciona, para dejar la claridad, cuando se estaba realizando el tema de las verificaciones de las programaciones que se presentaron, con la cual se está realizando el seguimiento, esta programación se realizó, teniendo en cuenta que cuando se genera el avance físico y financiero, tanto planeado y ejecutado, se pudiese hacer una clara diferenciación entre lo que se esta facturando, lo que se está recibiendo a satisfacción y los avances reales en obra, es decir, por ejemplo, la instalación de un trasformador, entre interventoría se podría realizar un avance de ejecución de las actividades eléctricas, en la instalación por ejemplo de un transformador, generando un avance físico y financiero, porque la actividad se realizó, se ejecutó al momento que se esta haciendo el corte, si bien no se ha generado el certificado RETIE y RETILAP y otras que se puedan dar como aval a que ya se puede dar una como una recepción de todas las actividades a satisfacción para poderlas facturar, que es completamente diferente, lo que indica ahorita la Ing. Juliana, vendría siendo lo siguiente, si bien la interventoría puede generar un avance semanal de forma física y financiera, siempre y cuando se

*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co*

pueda recibir a satisfacción mas adelante para pagos, no necesariamente el avance significa un pago, y eso es lo que se esta hablando en este momento, así que la forma de revaluar los avances físicos y financieros deberían ser de esa manera. Si hay alguna duda, o alguna pregunta sobre a la forma de los nuevos cálculos de los avances físicos y financieros que se están llevando en el contrato, se podría generar para el día de hoy o mañana, junto con el contratista de obra e interventoría en revisar la metodología, no para cambiar o ajustar, sino para ratificar como se está realizando el seguimiento y control al proyecto, en términos financieros y físicos, y de facturación para hacer esa distinción entre un avance financiero y el tema de facturación, y se lo podría dejar en un acta, aterrizar para el próximo comité nuevamente con los avances que se presente en la próxima semana, y generar estos respectivos avances del proyecto.

**Ing. Lyda Ledezma:** Toma la palabra y pregunta si podría hacerse esta revisión mañana por la mañana, la mesa de trabajo.
**Ing. Juliana Salazar:** Menciona que, si podría realizarse para el día martes, puesto que si se va hacer el trabajo juicioso de revisar bien las cantidades, para tener la base y que en la mesa de trabajo poder llegar a acuerdos con esas cantidades de obra.

**Ing. John Cárdenas:** Toma la palabra y pregunta si en esa mesa de trabajo podrían incluir los NP.

**Ing. Juliana Salazar:** Responde que si podría ser, en incluir los NP, y aprovechar la mesa de trabajo para revisarlos.

**Arq. Javier Galán:** Pregunta, en que constaría la mesa de trabajo, lo que hay definir es que, si se va a involucrar en los informes, la obra física, para que muestre un avance mas real, ese es el trabajo que ya se hizo con la Ingeniera Auxiliar de residente de obra junto con el residente de obra, ya se tienen las cantidades, si aprueban, es involucrarlas en el nuevo informe.

**Ing. Alejando Murcia:** Aclara que, sería como avance físico y no recibido a satisfacción o facturación, que es algo diferente.

**Arq. Javier Galán:** Menciona que, se muestra en el informe, que llevan un avance físico considerable. Expresa que las cantidades ya las tienen, lo único que hicieron fue quitarlas de este informe y quitarlas del pago, hasta que no se completara todo, pero si hay que involucrarla, en ponerlas de una vez en el informe 22, para no volver a hacer la tarea desde 0, ya están las memorias y todo.

**Ing. Alejando Murcia:** Solicita que no vayan a pagar algo que no este recibido a satisfacción

*Se queda como un compromiso en realizar una mesa de trabajo el día martes12 de noviembre a las 9 am.*

*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co*

**Ing. Lyda Ledezma:** Expresa que con eso sacarían el acta 5, la definición de esta mesa.

**Arq. Laura Pineda:** Pregunta si necesitan que el ministerio acompañe esta mesa de trabajo, para involucrar a la profesional de presupuestos.

**Ing. Lyda Ledezma:** Responde que pueden participar, no habría problema.

**Ing. Daniela Patiño:** Toma la palabra y menciona que se comunicó el presidente de la junta del acueducto, con el residente y el director de la obra del proyecto de la placa huella, y comentan que el día de mañana se reúnan a las 8 am para revisar lo del agua para la obra, el lugar del encuentro seria al inicio de la placa huella, porque toca hacer todo es recorrido, y estar puntuales a las 8 de la mañana, ya que el tiene que salir con trabajadores.

**Ing. Juliana Salazar:** Manifiesta que, ya le informa al residente de obra para que este pendiente.

**Ing. Lyda Ledezma:** Da por terminado el comité técnico 22, quedaron los compromisos que se pactaron y se enviaría el acta número 22.

| No. | Compromisos | Responsable del compromiso | Fecha de Cumplimiento |
|---|---|---|---|
| **1** | **Realizar APU de grifería normal de mesa con registro y APU de grifería de pared también normal, para que puedan ser evaluados.** | **Consorcio obras Consaca** | **Próximo comité** |
| **2** | **Detalle junta de rampa y placa de acceso al centro cívico con APU NP de junta** | **Consorcio obras Consaca** | **12/11/2024** |
| **3** | **Mesa de trabajo seguimiento financiero, físico y recibo a satisfacción** | **Consorcio obras Consaca - Consorcio Alianza Cultural** | **12/11/2024** |
| **4** | **Entrega del corte mes de octubre y revisión para entrega a la Entidad** | **Consorcio obras Consaca - Consorcio Alianza Cultural** | **13/11/2024** |
| **5** | **Incrementar rendimientos en obra con el fin de mantener equilibrio entre lo programado y lo ejecutado.** | **Consorcio obras Consaca** | **Inmediato** |

*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co*

| | | | |
|---|---|---|---|
| **6** | **Entrega de documentación definitiva del proyecto firmada para tramites pertinentes** | **Entidad** | **En avanzada.** |
| **7** | **Entrega informes mensuales para entrega a la Entidad** | **Consorcio obras Consaca - Consorcio Alianza Cultural** | **13/11/2024** |

*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co*